



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**TRABAJO**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



Comisión Federal de Electricidad®

## **Comunicado conjunto**

10 de mayo de 2023

CFE-BP-59/23v3

## **AVANZAN TRABAJOS DE RESCATE EN PASTA DE CONCHOS**

- **CNPC y CFE sostuvieron reunión informativa en Pasta de Conchos; coordinan trabajos con STPS**

SABINAS, COAHUILA. - De conformidad con los compromisos establecidos por el Gobierno de México con la sociedad y con los deudos de los mineros caídos, y en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizaron visitas de trabajo a las minas Pasta de Conchos.

En Pasta de Conchos, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, y técnicos de la CFE presentaron a los familiares los avances en las actividades del proyecto. Se informó acerca de las actividades programadas en las lumbreras y rampas de acceso y ventilación, tales como la movilización de maquinaria y equipo, el suministro de materiales y la gestión de permisos. Respecto a las actividades realizadas para la extracción de agua en las lumbreras y en las rampas, se informó que el pasado 3 de mayo arribaron los equipos de la empresa contratista para la extracción.

En la reunión se presentaron avances en la contratación de familiares y miembros de la comunidad que formarán parte del equipo de trabajo que participa en el rescate y se atendieron satisfactoriamente las dudas presentadas. También se acordaron los términos para las visitas de inspección física de los avances. La CNPC y la CFE ratificaron el compromiso de reunirse cada 15 días para informar el progreso de los trabajos.

--oOo--



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**TRABAJO**

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**CFE**

Comisión Federal de Electricidad®



per... y requisitos conforme se necesiten.

✓ Aquellos que tengan expediente completo y que la empresa tenga una vacante disponible, continuarán con el proceso de entrevista y examen médico.

- CURP (Especialidad por Servicio)
- INE (Especialidad por SAT)
- Constancia de Situación Fiscal (CSF)
- Comprobante de domicilio y vigencia
- Tarjeta de Seguridad Social (Especialidad por SAT)
- Certificado Covid
- Lic. de Manejo y Vigencia personal Operario
- Carta de trabajo de la empresa
- Resolverse un accidente (bajo los límites establecidos) y no tener multas
- D.C.S. (Constancia de Habilitación)
- Constancia de Estatus
- Carta de Recomendación del empleador anterior



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CFE**  
Comisión Federal de Electricidad®



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL BUENO